

PARRAL,

31 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 4347 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud del "JUNTA DE VECINOS N°74 LOS MOLINOS."
- 4) Cotización de ROXANA CONCHA BARRA.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 3 Medallones grabados con logo, 1 Trofeo 1er. Lugar 36 cm., 1 Trofeo 2do. Lugar 32 cm., y 1 Trofeo 3er. Lugar 27 cm., por un valor total de \$34.400.- (treinta y cuatro mil cuatrocientos pesos), para premio en Campeonato de fútbol que se realizará el día 02.09.12, a beneficio de un vecino Sr. Marcelo Gómez Maureira.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000 (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.